

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 092/24

N°: 173

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE REPUBLICANOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO
"LECTURA CALLEJERA"**

Entró en la Sesión de: **24 de Abril 2024**

Girado a la Comisión N°: **S/T - APROBADO**

Orden del día N°: **19**



PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE REPUBLICANOS

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
19 ABR 2024	
MESA DE ENTRADA	
Nº 173	Hs. 12:30
FIRMA: [Signature]	



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de traer a consideración de la Cámara un proyecto de Declaración de Interés que tiene como objeto declarar de interés provincial el proyecto "Lectura Callejera" llevado adelante por los alumnos, docentes y personal de la escuela de educación secundaria N° 8 "Colegio Provincial Padre José Zink" en la ciudad de Río Grande.

El objetivo principal de esta iniciativa es promover la lectura, revalorizar el formato Libro, que ha sido dejado de lado por el uso de tecnología, mediante la construcción e implementación de casas de lectura realizadas por los estudiantes, ubicadas en diferentes puntos de la ciudad donde hay grandes concentraciones de personas para acompañar largos momentos de espera.

Fue una propuesta del área Biblioteca de la Institución que comenzó en el año 2018 en la cual trabajaron interdisciplinariamente entre el área de Prácticas de Lenguaje, a través de la redacción de las notas, el instructivo, el cuaderno de sugerencias, la información de tapa y el folleto; el área de tecnología en donde se articuló para el armado de las casitas y el área de artística para intervenir las casitas y pintarlas.

Es un proyecto que invita a la comunidad riograndense a acercarse a la lectura y que actualmente es bien recibido por los ciudadanos en distintos puntos de la ciudad.

Por lo expuesto precedentemente, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto.

[Signature]



PODER LEGISLATIVO
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE REPUBLICANOS

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR


RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto “Lectura Callejera” llevado a cabo por la escuela de educación secundaria N° 8 “Colegio Provincial Padre José Zink” que se realiza en la ciudad de Río Grande.-

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



Natalia GRACIANIA
Legisladora REPUBLICANOS
PODER LEGISLATIVO



Agustín Pedro COTO
Legislador REPUBLICANOS
PODER LEGISLATIVO